

Juan Armando

Ruíz

Hernández



**GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ORGANIZADAS, CONVENCIDAS DE
EVOLUCIONAR**

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**



En atención a la participación del Licenciado **JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ** como aspirante a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, me es muy grato emitir mi opinión al respecto, en los siguientes términos:

Conozco y he sido compañero de Armando en el equipo de basquetbol en el que jugamos durante más de 25 años, habiendo podido constatar su trabajo y trayectoria como profesionista y líder social.

Armando es sin duda, un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, destacándose en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como el líder mejor preparado en los temas de Legislación y Derechos Humanos y un excelente coordinador en la elaboración, promoción y negociación de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas siendo el promotor y gestor de la creación del actual Centro Paralímpico Mexicano, y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es el mejor instituto de su naturaleza en el país, y es por todos conocidos como el **INDEPEDI**.



**GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
ORGANIZADAS, CONVENCIDAS DE
EVOLUCIONAR**

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional de alto nivel, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión

Sus estudios realizados en Francia en materia de Derechos Humanos le han dado un plus a su formación profesional y experiencia laboral.

Dicho lo anterior, estoy seguro que **JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ**, sería un excelente Presidente de la **CDHDF**, en beneficio de millones de mexicanos.

ATENTAMENTE

“NUESTRA VISIÓN ES EL ÉXITO”

**J. RIGOBERTO MAGAÑA DÍAZ
VICEPRESIDENTE**

Celular 55.2775.4385

e-mail: jrigoberto17@yahoo.com.mx

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

La Asociación Civil MOVIMIENTO NACIONAL POR LA INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, tiene el honor de emitir la presente opinión positiva sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Conocedores del trabajo y trayectoria del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, deseamos reconocer la trayectoria profesional y el trabajo social que ha realizado durante los últimos 24 años como luchador social y miembro destacado del movimiento de las Personas con Discapacidad.

Su formación profesional y trabajo social lo han convertido en un actor destacado en los temas de Legislación y Derechos Humanos, igualmente su gran capacidad lo han consolidado como ponente y conferencista en los temas mencionados y desde luego en los temas de Deporte Adaptado y Superación Personal.

Armando ha demostrado su capacidad al coordinar diversos Grupos de Trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos y de dirección al frente de la Federación Mexicana sobre Sillas de Ruedas y del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), el cual fue creado por él.

Dado lo anterior deseamos emitir la opinión favorable sobre el aspirante mencionado, seguros de que cuenta con la formación profesional, experiencia y capacidad para asumir la presidencia a la que aspira.

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
10 OCT 2017	
Recibe: _____	_____
Hora: _____	_____

ATENTAMENTE
"NIHIL DE NOBIS, SINE NOBIS"

LIC. ALEJANDRO ALVARO GALLARDO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO

Calle Lerdo de Tejada 101 Colonia Alta Vista
Cuernavaca, Morelos CP. 62010
Tel. 044(55)32520972
E_mail: _____

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2017
CEELIAP/021/2017

**Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente:**

El Centro Educativo Expresión y Libertad, Institución de Asistencia Privada-CEELIAP, tiene el honor de emitir la presente opinión sobre el aspirante **JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ** a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Conocedores del trabajo y trayectoria del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, deseamos reconocer la trayectoria profesional y el trabajo social que ha realizado durante los últimos 24 años como luchador social y miembro destacado del movimiento de las Personas con Discapacidad.

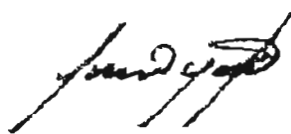
Su formación profesional y trabajo social lo han convertido en un actor destacado en los temas de Legislación y Derechos Humanos, igualmente su gran capacidad lo han consolidado como ponente y conferencista en los temas mencionados y desde luego en los temas de Deporte Adaptado y Superación Personal.

Armando ha demostrado su capacidad al coordinar diversos Grupos de Trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos y de Dirección al frente de la Federación Mexicana sobre Sillas de Ruedas y del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), el cual fue creado por él.

Dado lo anterior deseamos emitir la opinión favorable sobre el aspirante mencionado, seguros de que cuenta con la formación profesional, experiencia y capacidad para asumir la presidencia a la que aspira.



ATENTAMENTE



**L.E. Yadira Flores Luján
Presidenta Fundadora**

Vida Independiente México San Luis Potosí, A.C.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

Diputados Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
VII Legislatura
PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la nueva la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado Juan Armando Ruiz Hernández, quien además de ser un excelente abogado vive una condición de discapacidad.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

Armando es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos ciertos que, si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo que proveniente de un colectivo que históricamente ha sido relegado hoy se encuentra representado por un verdadero luchador y defensor de derechos humanos.



Atentamente

José Luis Galeana Beltrán
Presidente

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.



Atentamente

**LUIS ALFONSO VANEGAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL**

--	--



ASOCIACIÓN DE DEPORTES SOBRE SILLA DE RUEDAS
CIUDAD DE MÉXICO, A.C.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2017.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

La Asociación de Deportes sobre Silla de Ruedas de la CDMX, tiene el honor de emitir la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Conocedores del trabajo y trayectoria del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, deseamos reconocer la trayectoria profesional y el trabajo social que ha realizado durante los últimos 24 años como luchador social y miembro destacado del movimiento de las Personas con Discapacidad.

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promoción y negociación de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional.

Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas donde promovió y coordinó la construcción del actual Centro Paralímpico Mexicano y haber



creado en tan solo tres meses el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

ATENTAMENTE

"TENACIDAD Y SUPERACIÓN"

Santos Uriel Prado Romero
C. SANTOS URIEL PRADO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



Ciudad de México, a 5 de octubre de 2017.

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
	10 OCT 2017
Recibe: _____	LG/11
Hora: _____	1:11

Diputados Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos

Asamblea Legislativa del Distrito Federal

VII Legislatura

PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del C. Juan Armando Ruiz Hernández, destacado abogado miembro de la comunidad de personas con discapacidad.

Nuestra decisión se basa en la experiencia y trayectoria que lo ha caracterizado como luchador social, promotor y defensor de los derechos humanos, así como conferencista, litigante y ponente de este tema.

El Licenciado Ruiz Hernández es reconocido por su amplio conocimiento en materia de legislación y Derechos Humanos; su formación profesional le ha dado los elementos jurídicos para abordar y defender temas relevantes en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos de colectivos en situación de vulnerabilidad.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos, además de haber presidido y dirigido organismos de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos ciertos que, si el Licenciado Ruiz Hernández llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, daría presencia y realce a la misma para convertirla en una verdadera defensoría del pueblo con fuerza para influir significativamente en la defensa de la ciudadanía.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente

C. Luis Eduardo Hernández Cruz

Director





Guadalajara, Jalisco, 23 de septiembre del 2017



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido varios organismos de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para infuir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiendola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

Nomaru zu

NORA MARIANA RON ZUÑIGA

TITULAR DE LA SECRETARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD





	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
	10 OCT 2017
Recibe:	Xalapa, Ver. a 26 de septiembre de 2017.
Hora:	

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E

La Asociación Veracruzana de Discapacitados Productivos, A. C., tiene el honor de emitir la presente opinión sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Concedores del trabajo y trayectoria del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, deseamos reconocer la trayectoria profesional y el trabajo social que ha realizado durante los últimos 24 años como luchador social y miembro destacado del movimiento de las Personas con Discapacidad.

Su formación profesional y trabajo social lo han convertido en un actor destacado en los temas de Legislación y Derechos Humanos, igualmente su gran capacidad lo han consolidado como ponente y conferencista en los temas mencionados y desde luego en los temas de Deporte Adaptado y Superación Personal.

Armando ha demostrado su capacidad al coordinar diversos Grupos de Trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos y de dirección al frente de la Federación Mexicana sobre Sillas de Ruedas y del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), el cual fue creado por él.

Dado lo anterior deseamos emitir la opinión favorable sobre el aspirante mencionado, seguros de que cuenta con la formación profesional, experiencia y capacidad para asumir la presidencia a la que aspira.

ATENTAMENTE

C.P.C. José A. Acosta Hernández

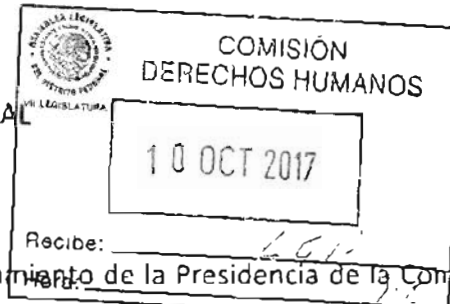
Presidente

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.



RECICLABLES NEZA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.



En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismos de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

ALEJANDRA HEREDIA MARTINEZ
GERENTE GENERAL

Correo electrónico: reciclablesneza@live.com.mx

Teléfono oficina 51132436 nextel 46163905

Dirección Calle trece núm. 365 Col. Esperanza C.P. 57800 Nezahualcóyotl, Edo Mex.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.



Honorables miembros de la Comisión:

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula Quinta de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por este medio me dirijo a esa Honorable Comisión de Derechos Humanos, a fin de emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

Tengo el honor de conocer a Juan Armando Ruíz Hernández, abogado de profesión, desde 1990, año en el que ingresamos a la Maestría en Ciencias Penales en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Aragón, hoy Facultad de Estudios Superiores plantel Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México

Como compañero de estudios lo recuerdo como un alumno dedicado talentoso para la disertación, hábil en la retórica y persuasivo en la argumentación y defensa de sus puntos de vista.

Como persona con discapacidad, es un luchador social incansable en la defensa de los derechos de las personas que tienen esa condición, enarbolando el lema "Los límites están en tu mente". Se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido

[Redacted signature area]

aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal. Para él no hay límites.

En el deporte Juan Armando encontró una forma de expresar justamente que no existen barreras cuando te propones una meta. Es el ejemplo vivo de que la discapacidad no es incapacidad. Cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Destacado abogado, ha liderado trabajos legislativos en colaboración con representantes de la sociedad civil que sentaron precedente en la defensa por los Derechos Humanos y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Su conocimiento en el tema de los Derechos Humanos radica en los estudios que ha realizado desde 1997 en el Instituto Internacional de Derechos Humanos "René Cassin" en Strasbourg, Francia. A raíz de sus constantes participaciones en ese Instituto, logró permear en la Sociedad Mexicana la sensibilización sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad y el acceso a los espacios laborales dignos y remunerados dignamente.

En mi trayectoria como docente, Juan Armando ha sido mi asesor para la elaboración e impartición de programas académicos sobre los Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables, con especial participación en la orientación y revisión del Programa Académico "Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables, Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México" y Los derechos de las personas con discapacidad y el acceso a la justicia", temas que se imparten a personas servidoras públicas de la Ciudad de México.

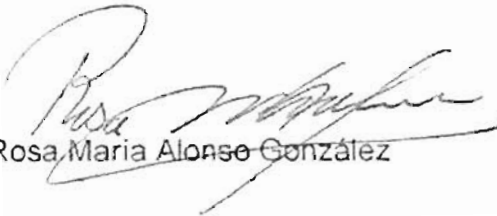
Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con a formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para

Lic. Rosa Maria Alfonso González

asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentada emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente



Rosa Maria Alfonso González

[Redacted signature area]

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL



Honorable Comisión de Derechos Humanos, por medio de la presente me permito contarles la historia de una extraordinaria persona a la que conocí hace 28 años: ~~JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ~~.

En nuestras primeras pláticas, el pasante Armando Ruiz estaba elaborando su tesis de "*Efectos jurídicos de la aplicación de la Ley Simpson-Rodino en los indocumentados mexicanos*", en la cual expresa con respeto, pero sin temor, sus observaciones, críticas y desacuerdos. Tesis que en el momento de su elaboración y presentación resultaba controvertida y exponencial.

Así mismo, vale la pena mencionar que durante sus años de universitario Armando Ruiz inicia su labor como luchador social exhibiendo y negociando con las autoridades de su plantel educativo la construcción de rampas para hacer más accesible el plantel, situación difícil pero la logra!

En mis múltiples viajes nacionales e internacionales no he pagado impuestos en Aduana por mis tenis, joyería y/o aditamentos a utilizar en mis estancias. He podido acceder a los medios de transporte sin requerir permiso especial para portar mis lentes; mejor aun, no he tenido la necesidad de llamar al policía para que me abra la puerta al lado de los torniquetes o de que me carguen para acceder a los andenes. Entonces ¿Por qué las personas con discapacidad pagan extra por una silla de ruedas deportiva o un perro guía en sus viajes? ¿Por qué la persona con discapacidad está condicionada a requerir ayuda para entrar y/o salir de los medios de transporte? Bien, Armando Ruiz no solo ve y vive dicha problemática sino que él va más allá, pasa de ser un simple testigo a un agente social de acción: en 1994, al ser Coordinador Jurídico del Frente de Organizaciones Sociales de Personas con Discapacidad dirige y presenta diferentes proyectos de Iniciativas de Ley. Sus conocimientos jurídicos y argumentos tanto inteligentes como convincentes le permiten lograr la

aprobación de las reformas y adiciones en materia de discapacidad a diferentes leyes. Por primera vez en la historia de México un Grupo Social, con Armando al frente de estos temas, logra reformas a diferentes leyes federales en beneficio de un porcentaje representativo, aunque considerado minoritario, de la población del país.

Desafortunadamente Armando Ruiz es un guerrero incansable, su disconformidad ante las situaciones que ponen a la gente en desventaja lo motivan a continuar su lucha social. Su carácter concluyente y observador lo lleva a cuestionar el lugar que ocupan los deportistas con discapacidad en la sociedad mexicana. Para Armando son obvias las habilidades de éstos, luego entonces ¿Por qué no gozan de prestigio? ¿Por qué no se les apoya? Esto es el inicio de una gran empresa! ¿Cómo lograrlo? En un país con nuestra infraestructura e idiosincrasia...mientras más alto estés más posibilidades tiene de lograr el cambio...afortunadamente Armando gana la presidencia de la FEMEDESIR (Federación de Deportes Sobre Sillas de Ruedas) y... la historia del deporte adaptado da un giro de 180 grados. Por primera vez los deportistas pueden tener repechajes internacionales, instrumentos, material deportivo, uniformes y comida pagada por su Federación y no por ellos mismos o sus familiares!

La convicción de Armando es tan fuerte, honesta y determinante que contagia a los demás. Su poder de convocatoria es muy fuerte, tuvo a su lado muchos voluntarios dispuestos desde México a dignificar al deporte sobre silla de ruedas en las justas internacionales. Por primera vez en la historia se difunden las noticias de las participaciones internacionales de los deportistas con discapacidad (Stocke Mandeville y Atlanta solo por nombrar algunas), por primera vez el Presidente de la República entrega la bandera a una delegación de deportistas con discapacidad y los recibe a su regreso; por primera vez, gracias al presupuesto empleado honestamente, las delegaciones mexicanas comienzan a ser cada vez más numerosas. Armando deja la presidencia de la FEMEDESIR no sin antes gestionar la construcción del primer Centro Paralímpico Mexicano y recobrar los derechos dignificados del deportista y del deporte adaptado.

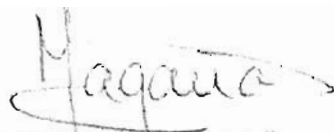
Las habilidades y capacidades de Armando Ruiz como gran conocedor y ponente en los temas de Legislación, Derechos Humanos, Deporte Adaptado y Superación Personal lo han hecho asesor, consultor, coordinador, ponente, creador etc. de innumerables asociaciones,

sociedades, movimientos y comisiones, en las cuales su participación siempre ha dejado una agradable e incomparable huella en su lucha social y por ende lo han motivado a seguir adelante: su siguiente paso, entre otros, fue la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI), primero en su categoría a nivel nacional!

En los últimos días me he puesto a pensar en Armando Ruíz como presidente de la CDHDF, el visualizarlo en el puesto me hace feliz, no solo hablo a título personal, pienso en todos los parabienes que su elección traería a la sociedad mexicana: Armando no es un hombre evasivo, más que preguntas habría respuestas. A cada problema habría una solución y si ésta no se diera de manera favorable para los afectados, estoy convencida que Armando Ruíz y su equipo habrían puesto todo de su parte por encontrarla.

Por todo lo anterior me permito corroborar mi opinión sumamente favorable sobre Armando Ruíz, segura de que cuenta con la formación humana, profesional, experiencia y capacidad para asumir la presidencia a la que aspira.

ATENTAMENTE



DIANA CYNTHIA MAGAÑA MUÑOZ

Licenciada en Letras Modernas Francesas

[Redacted address]

Teléfono: [Redacted phone number]

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

Deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, en los siguientes terminos:

JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Dirigió exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas, así como haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, como la ley que lo rige, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinion favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe: 65/11


Hora: 15

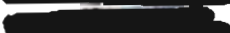
Atentamente

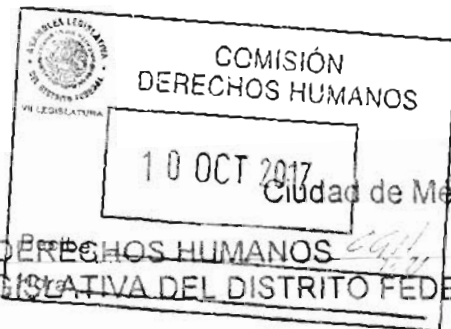

Noemi Téllez López

Nombre: Noemi Téllez López

Correo: 

Dirección: 

Teléfono: 



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo, de la cláusula QUINTA, de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión, es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad, que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente, como parte de la sociedad civil, ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando, igualmente, cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando, es un luchador social, que ha sorteado las barreras, que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias, para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado, emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente

Leticia Ventura Barrientos



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo, de la cláusula QUINTA, de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:


El aspirante en cuestión, es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad, que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente, como parte de la sociedad civil, ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando, igualmente, cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

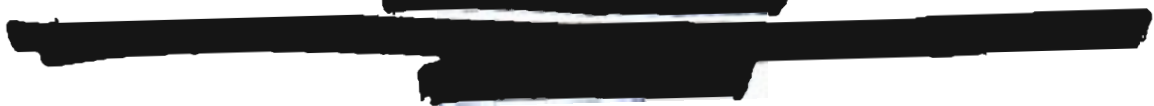
Armando, es un luchador social, que ha sorteado las barreras, que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias, para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado, emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente


Ing. Fernando Castillo Pastrana

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
VII LEGISLATURA
10 OCT 2017
Recibe: L. G. H.
Hora: 1:17



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para ir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente
LIC. MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES
JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
10 OCT 2017	
Recibe:	<i>L. M. C.</i>
Hora:	<i>5:05</i>

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para ir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente

DRA. RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN
JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

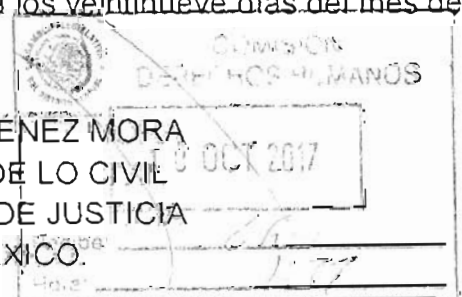
Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para ir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente
MTRO CARLOS MIGUEL JIMÉNEZ MORA
JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Ciudad de México a 28 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente

MDD. MARIA DE LOS ANGELES ROJANO ZAVALZA
JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

COMISION
DE DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe: C. B. U.
Hoyas: L. R.

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete

Atentamente

LIC, FLOR DE MARIA HERNÁNDEZ MIJANGOS
JUEZ CUARTO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe:

Hora:

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:


El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente 
LIC. JOSE ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ COMISION
JUEZ DIECINUEVE DE LO CIVIL DERECHOS HUMANOS
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 10 OCT 2017
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Reciba:

LGH

LIC

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente

DRA. PATRICIA VIRGINIA SANDOVAL RUIZ

COMISION
DE DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe:

Ciudad de México a 28 de Septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
10 OCT 2017
Hora: 11:05

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes terminos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente

Austreberto García Benítez

Integrante del Consejo Estatal para las Personas con Discapacidad
Ley 822, Ley para la Integración de las Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

[Redacted signature area]



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

ATENTAMENTE

EBEN EZER FLORES LUJAN

Primer Lugar en Audio y Video

Edición 2013 de Ensayo, Fotografía, Audio y Video, en Tema de Grupos Vulnerables

De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.



En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le darían una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

Manuel Seres
Presidente del Instituto para el Desarrollo
De Atipicos de Sonora A.C.

[Redacted signature area]

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo, de la cláusula QUINTA, de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión, es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad, que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente, como parte de la sociedad civil, ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando, igualmente, cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando, es un luchador social, que ha sorteado las barreras, que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias, para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado, emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
10 OCT 2017
Recibe: _____
Hora: _____

Atentamente

Maribel Ventura Barrientos

Secretaria en la H. Cámara de Diputados

Calle Lago Chapala No. 226, Col. Agua Azul, Nezahualcóyotl, México, C.P. 57500

Ciudad de México a 28 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

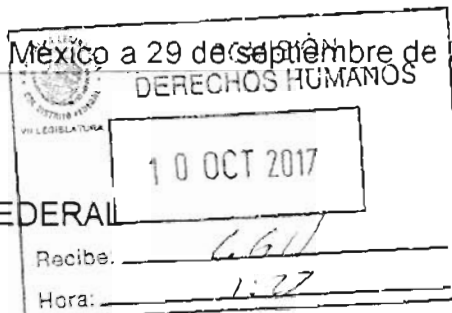
Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante LIC. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente
MDD. YOLANDA MORALES ROMERO
JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
18 OCT 2017	
Recibe:	<i>[Signature]</i>
Hora:	<i>[Signature]</i>

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.


Atentamente

LIC. MARIA ELENA GALGUERA GONZALEZ
JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

	COMISIÓN DERECHOS HUMANOS
10 OCT 2017	
Recibe:	<u>L. B. H.</u>
FEDERAL	<u>1.75</u>

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

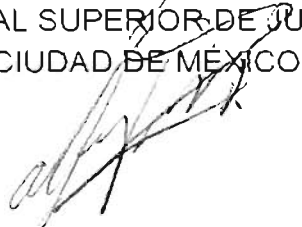
Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente

LIC. ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ
JUEZ DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe: LGH
105

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente
LIC. FELIX LOPEZ SEGOVIA
JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2017.

Recibe: C. G. H.

Hora: 1:25

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional, igualmente cuenta con la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas; creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Por lo cual solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante MDD. JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Se extiende la presente en la Ciudad de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

Atentamente
LIC, ALEJANDRO TORRES JIMENEZ
JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Ayutla, Jalisco a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN
DERECHOS HUMANOS
10 OCT 2017
Recibe: CAH
Hora: 1:30

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para infuir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiendola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

Micaela Lepe Rangel

Micaela Lepe R.



Ayuntamiento Jalisco a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

10 OCT 2017

Recibe: [Signature]

Hora: 1:38

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

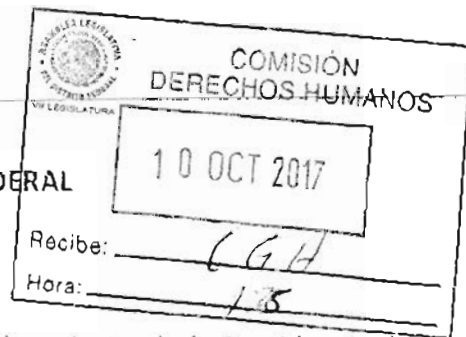
[Signature]

Profa. Avelina Estrada Narciso



Ayutla Jalisco a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.



En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

Ing. Bruno Rangel Sánchez

Ayutla Jalisco a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.



En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

Francisco Antonio Franco García



Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.



En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para infundir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.

Atentamente

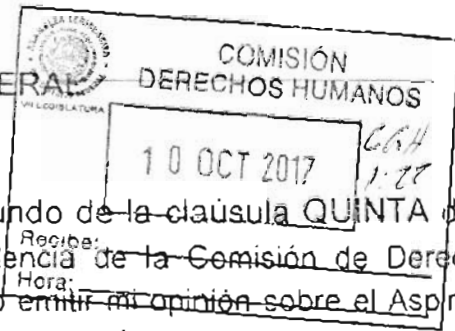
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Miramontes Arce'.

(nombre completo, firma y cargo)

Humberto Miramontes Arce
Secretaría de Capacidades
Diferentes el Salto Jalisco.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL



En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes terminos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente

El Coordinador Nacional de Médicos Pasantes
en la Comisión de Apoyo a la Salud A.C.


Josué Ruiz Macedo.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

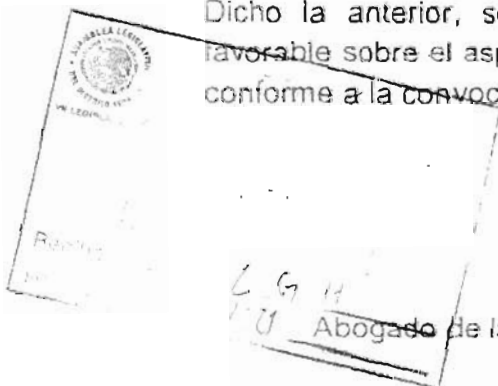
Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho lo anterior, solicito se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

Atentamente

Lic. Leonardo Miguel Fragoso Robles

Abogado de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le daría una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para inquirir realmente en la defensa de los derechos humanos, convirtiéndola en la verdadera defensora del pueblo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
VII LEGISLATURA

10 OCT 2017

Recibe: L. G. H.

Hora: 1:25

Atentamente


(nombre completo, firma y cargo)

Anely Del Rosario Espinoza Gómez.
Sub Secretaria Capacidades
Diferentes. El Salto Jalisco

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.**

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseamos sumarnos a la postulación del Licenciado JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ.

Nuestra decisión se basa en su valiente trayectoria y experiencia que lo ha caracterizado como luchador social, ponente, conferencista, litigante, y sobre todo promotor y defensor de los derechos humanos.

El Licenciado Ruiz es reconocido por su amplio conocimiento en materia de Legislación y Derechos Humanos, su formación profesional le ha dado la seguridad para abordar y defender temas de suma relevancia en la lucha por el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

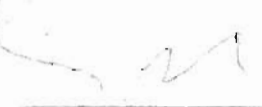
Como parte de la sociedad civil ha coordinado diferentes mecanismos de consulta en materia de legislación y derechos humanos y ha presidido y dirigido organismo de carácter nacional y local en la Ciudad de México.

Estamos seguros que si Armando llegara a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, le darían una presencia y realce que la convertiría en un verdadero ombudsman con la fuerza para influir realmente en la defensa de los derechos humanos,

convirtiéndola en la tan anhelada defensora del pueblo.



Atentamente


Manuel Seres

Presidente del Instituto para el Desarrollo
De Atipicos de Sonora A.C.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2017.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

En atención a lo establecido por el párrafo segundo de la cláusula QUINTA de la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, por este medio deseo emitir mi opinión sobre el Aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en los siguientes términos:

El aspirante en cuestión es sin duda un luchador social que cuenta con el perfil profesional, la experiencia y el manejo de los Derechos Humanos, mismo que se ha destacado en el Movimiento de las Personas con Discapacidad como coordinador en la elaboración, promotor e impulsor de diversas iniciativas de ley en materia de discapacidad que han sido aprobadas, entre ellas la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal.

Igualmente como parte de la sociedad civil ha coordinado durante años, diversos grupos de trabajo en temas de Legislación y Derechos Humanos, tanto en la Ciudad de México como a nivel Nacional. Armando igualmente cuenta la experiencia de haber dirigido exitosamente la Federación Mexicana de Deportes sobre Sillas de Ruedas y haber creado y dirigido el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, el cual hoy es conocido como el INDEPEDI.

Armando es un luchador social que ha sorteado las barreras que regularmente enfrenta una persona con discapacidad y ha demostrado contar con la formación profesional, la experiencia, la capacidad y la pasión necesarias para asumir la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y desempeñar un papel sobresaliente durante su gestión.

Dicho la anterior Comisión se me tenga por presentado emitiendo la opinión favorable sobre el aspirante JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ, en todo lo que conforme a la convocatoria proceda.

10 OCT 2017

Recibe: 6.514

Hora: 5-25

Atentamente


Lic. Porfirio Guerrero Trejo

Ciudad de México a 12 octubre del 2017

Dip. Luciano Jimeno Huanosta
Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos de la ALDF
P r e s e n t e

Por este conducto de acuerdo con la convocatoria emitida con el objetivo de elegir a la nueva(o) Ombudsman de la CDHDF, le hago llegar mi opinión **EN DESACUERDO Y EN CONTRA** respecto a la siguiente persona:

JUAN ARMANDO RUIZ HERNÁNDEZ; debido a que considero que no es una persona adecuada ni pródiga para desempeñar el cargo como presidente de la CDHDF.

- Lo anterior fundamentado en que fue malo su desempeño en el INDEPEDI, Instituto de Integración para la discapacidad de la CDMX, además de que la SEDESA le solicito que presentara su renuncia en virtud de que acumulo diversas denuncias por despido injustificado, acoso laboral y sexual; así como violencia de género; lo cual se señala en la queja CDHDF/IV/121/CUAUH/12/D7685.
- En el acta de entrega recepción correspondiente a la conclusión de su administración, se reporto ante la Contraloría de la CDMX que existía 10 inconsistencias, por lo que se le llamo a efecto de aclararlas; sin embargo quedaron sin solventar 3, de las cuales son situaciones de recursos financieros; cabe destacar que en toda su gestión no realizo ninguna auditoria.
- Cuenta con diversas demandas y quejas de las cuales se mencionan solo algunas:
 1. Ante la Junta de conciliación arbitraje; expediente 248-2013
 2. Ante la CDHDF expediente CDHDF/IV/121/CUAUH/12/D7685 por acoso sexual y violencia de género, en agravio de una de sus trabajadoras.
 3. Ante la CDHDF expediente CDHDF/IV/121/CUAUH/12/D7540 por acoso sexual y violencia de género, en agravio de una de sus trabajadoras.
 4. Ante la CDHDF expediente CDHDF/IV/122/CUAUH/13/D5758 por violencia de género y discriminación **EN AGRAVIO DE UNA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS**; esta queja dio lugar a una carpeta de investigación en la PDJ por amenazas; actualmente se encuentra sin determinar la queja en la CDHDF.

Atentamente
Dra. Candelaria Salinas Anaya
Activista de los derechos de las personas con discapacidad
Contralora Comunitaria por parte de la Contraloría General de la CDMX
Fundadora de la Red de empoderamiento de las personas con discapacidad

